AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2016 • 2018

Metepec Gobierno que Decide contigo

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".

Convocatoria 06

El H. Ayuntamiento de Metepec, a través de la Dirección de Administración, en observancia a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como los artículos1 fracción III, 4, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 67 fracción I y 68 de su Reglamento.

C O N V O C A

A las personas físicas y jurídicas colectivas para que participen con sus ofertas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL** con carácter Presencial que se describe a continuación:

N° de Licitación	Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad	Procedencia de recursos
N° LPN-HAM-RP-08-2016	$2,545.00	No habrá Junta de Aclaraciones	29/11/2016 10:00	**CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VILLA NAVIDEÑA**	**CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VILLA NAVIDEÑA**	SERVICIO	1	Recursos Propios

- **Lugar, fechas y horarios para el trámite de la venta y recepción de bases:** El trámite de la venta y recepción de bases será en el domicilio de la convocante los días **26 y 27 de Noviembre de 2016** en un horario de 9:00 a 11:00 horas, y el día 28 **de Noviembre de 2016** en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Para adquirir las bases el interesado deberá solicitar en el Departamento de Concursos, Dictamen y Apoyo a Comité de la Subdirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios ubicada en calle Morelos norte número 228, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, la orden de pago correspondiente y efectuar el depósito en las cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal. Una vez efectuado el pago, el interesado deberá acudir al Departamento de Concursos, Dictamen y Apoyo a Comité, en el domicilio indicado, para efectuar su registro a la **Licitación Pública Nacional** previa presentación del recibo de pago. **Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago y recepción de bases en el horario estipulado en estas bases**. El interesado podrá consultar las bases previo a su adquisición.
- **Pago de las Bases:** El pago de bases deberá efectuarse en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Metepec, en la caja de la Tesorería Municipal ubicada en Avenida Tecnológico S/N, San Salvador Tizatlalli, Metepec, Estado de México los días **26 y 27 de Noviembre de 2016** en un horario de **9:00 a 11:00** horas y en la caja de la Tesorería Municipal ubicada en la Calle Morelos norte número 227, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, el día **28 de Noviembre de 2016**, en un horario de **9:00 a 15:00** horas,. **Es responsabilidad absoluta del interesado, considerar los tiempos para realizar los trámites de pago en el horario estipulado en estas bases**.
- **Junta de Aclaraciones:** No habrá Junta de Aclaraciones.
- **Celebración del Acto de Presentación, Apertura, Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo:** Se realizarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del H. Ayuntamiento de Metepec, sita en calle Morelos norte No. 228, Barrio de Santa Cruz, Metepec, Estado de México, C.P. 52140.
- **Personas impedidas para participar**: Con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios no podrán participar en la Licitación Pública Nacional las personas que se ubiquen en los supuestos normados por dicho precepto legal.
- **Lugar y plazo de prestación del servicio:** de acuerdo a lo estipulado en bases de Licitación.
- **Forma de pago**: Un solo pago, dentro de los 90 días hábiles posteriores a la prestación del servicio y de la presentación de la factura debidamente requisitada y validada por la Dirección de Desarrollo Social, en la Subdirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, así como del envió de la cadena digital XML al correo metepeccadenadigital@gmail.com, a la Tesorería Municipal, atendiendo a lo establecido en el Artículo 29 A del Código Fiscal de la Federación. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.
- **Criterios para la Adjudicación y análisis y evaluación de las propuestas:** Los estipulados en los numerales 7.9 y 7.10 de las bases de Licitación.
- **No aplica para esta Licitación la Modalidad de subasta inversa**
- **El idioma en que deberán presentarse las ofertas será:** Español.
- **La moneda en que deberá cotizarse será en:** Peso Mexicano.
- **Otras garantías:** Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de Licitación.
- **Fuera de negociación:** Las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.

Metepec, México, 26 de Noviembre de 2016

SONIA ISELA DÍAZ MANJARREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2016-2018
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN